



<https://twitter.com/anfuntch> [www.facebook.com/anfuntch](https://www.facebook.com/anfuntch)

**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 82  
Martes 29.06.2021**

**A.- INTEGRANTES:**

Raúl Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia reunión ordinaria a las 11:30 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada. En forma presencial; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar. Y, en forma remota, Gabriel Flores Navarrete; Orlando Hidalgo Miranda; Juan Beltrán Reyes;

Se termina la reunión a las 14:40 para iniciar una nueva Asamblea Remota de Difusión y Capacitación de la Ley con los Consejos de Atacama (Copiapó, Chañaral y Vallenar), Arauco (Lebu y Curanilahue), Cautín (Temuco, Loncoche, Villarrica, Pitrufquen y Lautaro), Malleco (Angol y Victoria) y Magallanes (Punta Arenas, Puerto Natales, y Tierra Del Fuego), a la vez que, para no retrasar la programación, integraremos a los de la Octava Asamblea, que agrupa a nuestros socios/as del segundo grupo de oficinas de la Región Metropolitana, en concreto las Inspecciones de Maipú, Maipo, Cordillera, Norte Chacabuco y Talagante, con todos/as quienes ya nos hemos contactando para programar lo necesario.

Según se informa en el Temario y que se prolonga hasta las 18.40 hrs.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**

Se suscriben Actas N° 80 del 15/06/2021, N° 81 22/06/2021 para efectos de su registro en el libro de Actas y su publicación en la página web de la asociación y [usuarios@dt.gob.cl](mailto:usuarios@dt.gob.cl).

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

1.- **Gestiones ante la Jefatura del Depto. DAF para resolver forma de contratación para Concurso de Diplomados y Capacitación, con respuesta positiva y solicitud de agendar próxima reunión del Comité Bipartito De Capacitación para resolver sobre el tema. Por el Presidente.**

2.- **Correo de respuesta a Consejo Regional de Coquimbo ante consulta por socios que existen en padrón de ANFUNTCH nacional. Por el Presidente.**

3.- **Pagos de Transferencias Electrónica de Fondos (TEF): solo quedaron pendientes pagos de contribuciones por dificultades en la plataforma de la TGR.**

4.- **Se concretan compras de Convenio de gas correspondiente al mes de junio/2021. Por secretaria en la sede, luego de todo el respectivo procedimiento, con un record absouto que superó los \$11 millones y casi 150 solicitantes.**

5.- **Destacada participación de ANFUNTCH en Asamblea Nacional ANEF: con diversas palabras en las Cuentas y Temario, y con voto y presentación escrita, que fue leído y fue acogido en lo**



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

sustancial. Se valora la Asamblea Nacional telemática su conducción, sin perjuicio que acordamos representar necesidad de mejoras en el ámbito de las cuentas, especialmente económica, más aun con la arista del tema de las cuotas, que debe resolverse en la forma acordada. Se encarga al Presidente redactar correo.

**6.- Próxima audiencia con nueva Jefatura (S) Depto. de Personas.** Agendada para el próximo viernes 02/07/21.

**7.- Nueva reunión semanal de Mesa Técnica de RRHH.** Se tratará en el Temario, informan Presidente y Director de CDR.

**8.- Nueva reunión semanal de la mesa de implementación de la ley.** Se tratará en el Temario, informan Presidente y Director de CDR.

**9.- COMUNICADO ANFUNTCH N°35-2021 25.06.21. YA ENTRANDO EN LA ULTIMA SEMANA DE ESTE MES, LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES.**

- ✓ 1) NUEVA REUNION SEMANAL DE LA MESA DE IMPLEMENTACION DE LA LEY
- ✓ 2) ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT
- ✓ 3) SE RETOMÓ MESA TECNICA DE RRHH
- ✓ 4) PROXIMA AUDIENCIA CON NUEVA JEFATURA (S) DEPTO. DE PERSONAS
- ✓ 5) NUEVO RECORD EN LA COMPRA DE GAS DEL MES
- ✓ 6) SEGUIMOS CON EL LLAMADO A PARTICIPAR DE LA CONSULTA NACIONAL SOBRE NUESTRO BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA
- ✓ 7) PARTICIPACION EN ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE ANEF
- ✓ 8) RETOMANDO LAS ASAMBLEAS REMOTAS DE DIFUSION Y CAPACITACION DE NUESTRA NUEVA LEY

---

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

**1) Gestionar y obtener ofertas de construcción de nuevas cabañas en Punta Itata y Villarrica, que además puedan agruparse con las reparaciones en dichos centros.** Revisaremos en el temario un cuenta

**2) Informe actualizado del Fondo Solidario solicitado a Secretaría en la Sede.** Se acuerda reiteración a cargo de Tesorera Nacional.

**3) Sistema de Informe actualizado y al día de utilización de cabañas.** A cargo del Director de CDR.

---

**F.- CORRESPONDENCIA:**

**1.- Correo de Encargado Centro Vacacional Villarrica acompañando antecedentes sobre Agua Potable Rural.** Se acuerda pagar monto de \$ 70.000 correspondiente a cuotas atrasadas de varios años, que no nos habían sido informadas y cobradas, como aporte al entorno social.

**2.- Correo de socia para devolución de doble pago de préstamo.** Se toma conocimiento y encarga a Tesorera Nacional.

**3.- Correo de socia ICT Norte Chacabuco por aclaración en compra de gas.** Se toma conocimiento y se gestiona su solicitud.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 4.- Correo de convocatoria a Comité Bipartito de Capacitación para tratar solución concurso de diplomados y capacitación: Se agenda por parte de integrantes para el viernes a 02/07 a las 10:00 hrs.
- 5.- Correo de Difusión Interna con capacitación sobre Ley de Modernización de la DT en el ámbito de los temas de personal. Se estará atento a la convocatoria y al contenido. Para las evaluaciones del caso.
- 6.- Correo de socio de Consejo de Ñuble por no pago oportuno de sus remuneraciones: Se toma conocimiento y se ratifican gestiones para su inmediata aclaración o corrección, en coordinación con el respectivo Consejo, lo que se concreta al día siguiente de haber procedido el pago.
- 7.- Correos de dos socios/as del Consejo Regional Metropolitano sobre pagos de diferencias por compra de gas de inicios del año 2020: Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente, además dirigida al Consejo Regional Metropolitano para sugerir mejor información que evite equivocaciones a nuestros socios/as.
- 8.- Correo de socio de ICT Santiago Oriente. Se ratifica respuesta de presidente
- 9.- Correo de socia de Consejo de Ñuble con solicitud de alojamiento sede. Cumplido ya por Tesorera Nacional
- 10.- Correo de Consejo Regional Metropolitano solicitando devolución por depósito erróneo. Se toma conocimiento y se acuerda gestionar por parte de Tesorera Nacional y Secretaría en la Sede.
- 11.- Correo de Consejo de Valparaíso informando de renuncia. Se toma conocimiento y, conforme procedimiento, se gestiona a contar del conocimiento actual, desde ahora
- 12.- Correo de Comisión Electoral Consejo de Aysén con solicitud de padrón. Se mandata a Secretaria General.
- 13.- Correo con Informes Covid del Departamento de Personas. Se toma conocimiento y se informará en Comunicado Semanal.
- 14.- Correo APU Comunicado N° 22. Se toma conocimiento
- 15.- Correo de Inspector Los Andes sobre necesidad de reponer dotación, cargo administrativo: Se expondrá ante la Mesa Técnica RRHH y reunión con Jefatura (S) Depto. de Personas, en el sentido de procedencia de que corran las listas de elegibles del reciente concurso de reposición
- 16.- Correo de Constructora Manantial con oferta para construcción de nuevas cabañas. Se tratará en la Tabla.

## G.- TEMARIO.

### 1.- AGENDA ESTRATEGICA. MESA LEY, MESA TECNICA Y AGENDA DE RRHH.

**En cuanto a la Ley.** En la reunión de la Mesa de Implementación de la Ley del jueves 24 se analizó una versión más completa de la base de datos en construcción desde el Depto. de Personas con toda la información esencial de la carrera funcionaria de cada uno de nosotros/as para efectos del Encasillamiento, lo que, incluyendo a todos los/as colegas a contrata, va a la par con el anuncio de ya estar confeccionado y en revisión final, para su pronta publicación, el Escalafón de Mérito 2019, que se refiere a quienes están de planta, y que será seguido con los de los años 2020 y 2021 hasta quedar, por primera vez en muchos años, completamente al día. Además, se continuó con la revisión de las normas reguladoras del Encasillamiento, identificando



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

temas especiales que atender, y se fijó para la próxima semana una reunión presencial para avanzar en ello de modo más determinante. Nuestro esfuerzo va en paralelo contribuyendo también a despejar dudas y consultas sobre este central proceso que a todos/as nos interesa y urge y para tal efecto se analizó la propuesta que acordamos llevar a dicha instancia, siempre en la lógica de un proceso rápido, sistemático y coherente.

En cuanto a la reunión semanal de la **Mesa Técnica de RRHH** la semana pasada fue la ocasión de revisar el curso generalidad de la concursabilidad. En el caso del concurso de promoción 2020, esperando la que creemos ya pronta toma de razón, se analizó en detalle nuestra evaluación de los resultados, con miras a los necesarios ajustes de bases que ya está largamente concordado estudiar para la próxima versión 2021. Respecto del concurso de reposición, luego de festejar que 11 colegas y socios ganaron cupos desde dentro, es necesario hacer correr los cupos de los demás postulantes elegibles para llenar con rapidez los cargos que quedaron vacantes. Y, en relación al concurso de jefaturas, que ya está bien retraso, la Sra, Directora Nacional sigue haciendo las gestiones para coordinar con DIPRES dicho llamado. Por último, se revisó la agenda de otros temas, entre ellos las modificaciones a la OS de Maltrato y Acosos.

Por último, se estudia y prepara la próxima audiencia con nueva jefatura (s) del Depto. de Personas, que ya tenemos solicitada y programada para esta semana, en línea con respaldar plenamente la urgente e inmediata continuidad de la indispensable labor del equipo a su cargo tanto para la implementación de la Ley como para mantener en curso la globalidad de la Concursabilidad Estructural del Servicio, lo que estimamos se verá favorecido por la condición de larga y destacada pertenencia a la carrera funcionaria, y el conocimiento que tiene de ella y del Servicio, de la colega que quedó a cargo de estos grandes y esenciales desafíos.

- 2.- **ESTADO DE LA EMERGENCIA.** Se estará alerta ante la necesidad de retomar prontamente los informes covid19 del Depto. de Personas y, conforme proceder habitual, se informará de ellos en Comunicado Semanal. Se destaca la posibilidad de volver a aplicar nuevamente un FUF actualizado en las 110 oficinas, que se ha tomado conocimiento se está evaluando en el Depto. de Personas.
- 3.- **CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE.** Se reciben los informes y se toma conocimiento de ellos, aprobándolos.
- 4.- **RATIFICACION DE APOORTE FONDO SOLIDARIO A ANDREA RÍOS JEREZ, HIJA DE EMA JEREZ SAN MARTIN (Q.E.P.D.).** Se ratifica la solicitud que fuera aprobada en nuestra sesión anterior 81-2021, de 22.06.21, en atención a que allí quedó mal redactado el acuerdo, a base de una redacción de otro caso análogo anterior. Ello, por el máximo regulado, de \$400.000, en atención a antecedentes que acreditan gastos funerarios muy superiores a este monto, y no haberse concretado el pago del beneficio de cuota mortuoria.
- 5.- **CONTINUIDAD DE LAS ASAMBLEAS REMOTAS DE DIFUSION Y CAPACITACION DE NUESTRA NUEVA LEY.** Hoy corresponde con los Consejos de Atacama (Copiapó, Chañaral y Vallenar), Arauco (Lebu y Curanilahue), Cautín (Temuco, Loncoche, Villarrica, Pitrufquen y Lautaro), Malleco (Angol y Victoria) y Magallanes (Punta Arenas, Puerto Natales, y Tierra Del

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

Fuego), a la vez que, para no retrasar la programación, integraremos a los de la Octava Asamblea, que agrupa a nuestros socios/as del segundo grupo de oficinas de la Región Metropolitana, en concreto las Inspecciones de Maipú, Maipo, Cordillera, Norte Chacabuco y Talagante, con todos/as quienes ya nos hemos contactando para programar lo necesario

**6.- CORREO DE CONSTRUCTORA MANANTIAL CON OFERTA PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CABAÑAS.** Por la suma aproximada de \$46 millones por dos cabañas más, y dos terrazas techadas, en Centro Vacacional Villarrica, la que en principio, y por estar dentro de los costos programados, se aprueba, además considerando que se trata de la misma empresa que ya nos construyó cinco cabañas, allí y en Tongoy. Ello, sin perjuicio de aclarar que se trata de cabañas del mismo tipo y terminación que las ya construidas en Villarrica, lo cual se encarga al Presidente constatar e informar.

**H.- APROBACIONES:**

**1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:**

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N°22-2021, de 29/06/2021 con 10 folios, 10 TEF, por conceptos de Traspaso cuota ANEF, Pagos de Contribuciones y Sueldos, con un total de \$5.254.867.-
- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Fondo Solidario N°4 -2021, de 29/06/2021, con 1 Folio, 1 TEF, por un monto total de \$ 400.000.-

**2.- SOLICITUDES DE AFILIACIÓN.** Se recibe la de:

**VERONICA ORMAZABAL SAAVEDRA de la ICT PANGUIPULLI**

La que se aprueba y le damos la más cordial de las bienvenidas a nuestra nueva socia.

**I.- VARIOS.**

**1.- Seguro obligatorio de Covid 19 para todos los trabajadores/as de ANFUNTCH.** Se acuerda contratar en conformidad a la ley recientemente aprobada, para lo cual se encarga a Secretaria General que se solicite gestionar al Administrador-Contable.



**Raúl Campusano Palma**  
Presidente



**Nayade Zúñiga Romo**  
Secretaria General



**Ada Torres Becerra**  
Tesorera Nacional



**Jonathan Navarrete Villar**  
Director de Regiones



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[ANFUNTCH\\_CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH_CHILE)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

*Gabriel Flores Navarrete*

**Gabriel Flores Navarrete**  
Director de Comunicaciones

*Juan Beltrán Reyes*

**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

*Orlando Hidalgo Miranda*

**Orlando Hidalgo Miranda**  
Director de Cultura y Deportes